

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTES PESADO CIUDAD DE LOJA DEL 20 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Loja a los 20 días del mes de marzo del 2015, previa convocatoria se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Pesado Ciudad de Loja con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, presidida por el Presidente 1.- Darwin David Vargas Montaña ; 2.- Manuel Hernán Gutiérrez Palacios; 3.- Ángel Oswaldo Piedra Silva ; 4.- Franco Saca Sigcho ; 5.- Chamba Elizalde Wilter Antonio; 6.- René Córdova Criollo ; 7.- Ángel Yovanni Malla Chamba; 8.- Manuel Agustín Macas González; 9.- Johanna del Carmen Ramón Calva; 10.- Efrén Ramón León; 11.- Fabián Sigifredo Rivas Romón; 12.-, Guido Vinicio González Minga ; 13.- Andrés Emmanuel Romero Montaña; 14.- Miguel Pio Granda Cango; y, 15.- Tobías de Jesús Silva Montaña, en nuevo domicilio de la Compañía ubicada en la ciudad de Loja vía a Cuenca con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día y siendo las 15h00 y contando con el quórum estatutario y reglamentario el señor Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaria se de lectura a los puntos a tratarse de acuerdo a la convocatoria de fecha 03/03/15.

- 1.- Aprobación del acta anterior .
- 2.- Elección de la nueva directiva de la Compañía COPELOJA CIA. LTADA.
- 3.- Tratar sobre el balance y presupuesto del periodo 2014 - 2015.
- 4.- Tratar sobre las deudas que están pendientes y atrasadas varios socios.

Lectura de oficios.

Puesto a consideración de todos los asistentes el orden del día la junta General de Socios, previo ha probarse el orden del día, solicita la palabra el socio Wilter Chamba Elizalde y menciona a la junta general y solicita, que se de lectura al contenido del oficio de fecha 3 de marzo del 2015, presentado a la Junta General de Socios por los señores: : Darwin David Vargas Montaña (Presidente) Manuel Hernán Gutiérrez Palacios (Gerente) y Manuel Agustín Macas González (Comisario) sobre la RENUNCIA IREVOCABLE DE LOS CARGOS, la directiva renunciante se ratificaron en las renunciaciones de sus cargos; en este estado intervienen varios socios y mencionan que la compañía no puede estar un solo día sin sus autoridades, además los directivos que acaban de renunciar se encuentran en funciones prorrogadas y que es necesario aceptarles las renunciaciones y hacer la elección de la nueva directiva; en este estado interviene la Junta General de Socios ha través de sus asociados resuelve, aceptar por unanimidad la renuncia de los cargos de: Presidente, Gerente y Comisario, aclarando que las autoridades salientes seguirán en sus funciones hasta la fecha en que, legamente sea sustituidos y se inscriba la nueva directiva; acto seguido se dio el desarrollo del orden del día empezando a tratar el punto " 1 " del orden del día sobre la lectura del acta anterior y una vez que se dio lectura su contenido y realizadas las correcciones y con el consentimiento unánime del capital social

pagado, la Junta General de Socios Resolvió aprobar el contenido del acta anterior en todas sus partes; acto seguido se procede a tratar el punto " 2 " Elección de la nueva directiva de la Compañía COPELOJA. CIA . LTDA, en este estado interviene varios socios y mencionan a la Junta General de socios y dicen que es necesario tener un receso de media hora para la designación de los candidatos para Presidente; Gerente y Comisarios de nuestra empresa, lo que fue aceptado por unanimidad y se procedió la suspensión de la sesión con un receso de media hora, vencido el receso se reinstalación la sesión de Junta General de Socios y con la intervención de todos los socios, mencionaron que la directiva que esta por dejar sus funciones, haga las veces de tribunal para las votaciones y elecciones de la nueva directiva, siendo este punto aceptado por unanimidad por la directiva que esta por salir; procediéndose inmediatamente a la elección de los candidatos para las dignidades de PRESIDENTE, GERENTE y COMISARIO de nuestra compañía COPELOJA. CIA - LTDA, dichas dignidades recayeron para Presidente los socios: Fabián Sigifredo Rivas Román y Ángel Yovanni Malla Chamba, procediéndose en forma democrática la votación directa por medio del voto personal de cada socio, quedando los siguientes resultados, candidato Fabián Rivas Román 5 votos, candidato Ángel Malla Chamba 10 votos. Dando un total 15 votos. Siendo el candidato ganador el socio Ángel Yovanni Malla Chamba, el nuevo Presidente de la Compañía de Transporte Pesado Ciudad de Loja, para un periodo de dos años estatutarios del 2015 al 2017 y el desempeño de sus funciones espesar a regir una vez que legalmente haya inscrito la nueva directiva ante las autoridades competentes y una vez que se hayan registrado las firmas y rúbricas de las cuentas en todas las instituciones bancarias de Loja y del país ecuatoriano de haberlas, ya sea cuentas de ahorro y crédito cuentas y corrientes, etc, acto seguido la Junta General de socios procedió a la elección y nombramiento del Gerente y Comisario, recayendo estas dignidades por unanimidad en los socios Wilter Antonio Chamba Elizalde " GERENTE y Franco Ramiro Saca Sigcho COMISARIO, quienes duraron en sus funciones por dos años estatutarios. Una vez elegidos los nuevos miembros de la directiva de nuestra compañía la Junta General de Socios, procedió ha la posesión y toma del juramento de ley de los miembros de la nueva directiva, quienes pidieron la palabra y agradecieron a todos los socios de la compañía por el voto de confianza depositados en cada uno de ellos y prometieron fielmente desempeñar sus cargos y pidieron el apoyo de la directiva saliente y de todos los socios, para el buen manejo de la administración de nuestra compañía y trabajar en forma conjunta por el desarrollo, progreso buscando el bien común de nuestra compañía, acto seguido la directiva saliente agradeció a todos los socios y están dispuesto en brindar el apoyo y conocimiento a la nueva directiva; acto seguido se procedido al 3er punto Tratar sobre el balance y presupuesto del periodo 2014 - 2015. Par a tratar este punto se contrato a la Lda. Jane Armijos, quien procedió a entregar una copia del presupuesto y balance para que cada socio para ser analizado y posteriormente sea

discutido en el seno de la asamblea general de socios y una vez discutido la Junta General de Socios por unanimidad resolvió, aprobar el presupuesto y balance anual para el periodo 2014 y 2015, pudiendo se reformar el presupuesto en el transcurso del tiempo y la situación económica así lo amerita, acto seguido se procedió tratar el último punto sobre las deudas de algunos socios, en este estado intervienen varios socios y mencionada que la compañía sobrevive gracias a las aportaciones de sus socios, y se alguno o varios socios están en mora todo se desfinancia y no hay como pagar a los empleados y gastos de arriendo, luz, teléfono, etc., y consideran que por última vez se les de una oportunidad más a todos los socios que estén en mora y que en un plazo de dos meses paguen todo lo adeudado, caso contrario se dará inicio al cobro mediante la vía judicial y puede ser causal de exclusión de socio del puesto de trabajo, lo que fue puesto a consideración del Junta General de Socios y por unanimidad del capital suscrito y pagado resolvió, darles un plazo de dos meses a todos los socios que estén en mora, para que paguen todo lo adeudado, caso contrario se iniciaran las acciones legales. En este estado y luego de un receso y siendo los 24h00 y no habiendo más puntos que tratar se declaro terminada la Sesión agradeciendo a todos los socios asistentes y presentes. Para constancia y la legalidad de lo actuado en la presente sesión firman en unidad la directiva saliente en las persona del señor Presidente, Gerente en asocio con todos los socios presentes y convocados en la convocatoria que antecede.



1.- Darwin David Vargas Montaño.

PRESIDENTE.



2.- Manuel Hernán Gutiérrez Palacios.

GERENTE.